



COMUNICADO

Tunja, 16 JUL 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: OLIMPIADAS STEM+ COLOMBIA 2025

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Educación de Boyacá nos permitimos informar que el Ministerio de Educación Nacional ha lanzado la estrategia Olimpiadas STEM+ Colombia 2025, una iniciativa que busca transformar la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en el país, integrando enfoques pedagógicos activos, inclusivos y contextualizados que conectan el aprendizaje con la realidad de los territorios.

Se conformarán equipos que representarán a la Secretaría de Educación de Boyacá y estos equipos desarrollarán soluciones a través de la temática: **BIOECONOMÍA, RECURSOS NATURALES Y TERRITORIOS SOSTENIBLES**, utilizando metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y en Problemas (PBL).

LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN CERTIFICADAS SON LAS ÚNICAS entidades autorizadas para postular proyectos. Cada Secretaría podrá presentar entre 6 y 10 proyectos, de los cuales al menos 3 deben provenir de zonas rurales. Los proyectos deben ser desarrollados por equipos estudiantiles de 5 a 10 estudiantes, pertenecientes a una misma Institución Educativa Oficial del departamento, organizados de preferencia bajo criterios de paridad de género y acompañados por 1 o 2 docentes tutores de planta o en carrera administrativa.

Se otorgarán puntos adicionales a los equipos que vinculen como mínimo a dos acudientes (madres, padres o cuidadores) o que hagan parte del Programa Centros de Interés del Ministerio de Educación Nacional.



Categorías:

- Categoría A: estudiantes entre 9 y 13 años (cumplidos al 31 de diciembre de 2025).
- Categoría B: estudiantes entre 14 y 17 años (cumplidos al 31 de diciembre de 2025).

Características obligatorias del proyecto:

- Estar en desarrollo activo y abordar un problema real y verificable del contexto local.
- Estar alineado con la misión nacional: bioeconomía, recursos naturales y territorios sostenibles.
- Integrar mínimo dos componentes STEM+:
 - Indagación científica.
 - Aplicación tecnológica.
 - Diseño de ingeniería.
 - Procesamiento matemático.
- Tener potencial para convertirse en un prototipo funcional (digital, físico o proceso).
- Ser resultado de un trabajo colaborativo estructurado.

No se aceptan como proyectos STEM+:

- Huertas escolares tradicionales sin innovación tecnológica.
- Campañas ambientales sin acciones concretas o resultados medibles.
- Simulaciones sin aplicación práctica.
- Diagnósticos sin solución propuesta.
- Divulgación sin proceso investigativo.

Fechas importantes:

- **Postulación oficial por parte de las Secretarías de Educación:** hasta el 22 de julio de 2025 a las 5:00 p. m.
- **Inscripción final de equipos seleccionados:** hasta el 30 de julio de 2025 a las 5:00 p. m.



Secretaría de EDUCACIÓN

Invitamos a los rectores a socializar esta convocatoria con sus docentes, especialmente aquellos que lideran proyectos activos en áreas STEM+, para que contacten a nuestra Secretaría y participen en el proceso de selección.

Si su institución cuenta con un proyecto en desarrollo que cumpla con los requisitos establecidos y la misión temática de Bioeconomía, recursos naturales y territorios sostenibles, le invitamos cordialmente a enviarnos la información completa para su evaluación; usted podría ser uno de los diez proyectos oficialmente postulados por la Secretaría de Educación de Boyacá.

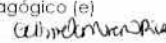
El plazo para enviar sus proyectos será el **lunes 21 de julio de 2025** al correo **gabimorenorico@gmail.com**. Pueden remitir sus propuestas o resolver cualquier inquietud al mismo correo mencionado anteriormente.

Atentamente,



EDDY YARIK REYES GRISALES

Secretario de Educación de Boyacá

Revisó:  Ángela Cárdenas/Profesional Universitario/Apoyo Despacho Secretario de Educación
Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra / Director Técnico Pedagógico (e)
Proyectó: Gabriela Moreno Rico/Profesional de Apoyo DTP 

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102



Modelo integrado
de planeación
y gestión